



# EL DIARIO DE AVILA



Año XL. Núm. 12.092

Jueves 25 de noviembre de 1937 (II Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 7. Teléfono, 21. Apartado 2.

## Cuartel General del Generalísimo

### Sección de información Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 24 de noviembre de 1937. (II Año Triunfal):

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 24 de noviembre de 1937. (II Año Triunfal).— De orden de Su Exce'lencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Anti-Komintern

Añanzada Rusia en su nuevo régimen soviético, comenzó a extender por el mundo sus venenosos tentáculos a fin de destruir los regímenes existentes para la instauración del comunismo. Al principio los países se preocuparon poco del flamante Estado marxista, pero más tarde, y sobre todo a consecuencia de las intenciones de Bela Kun en Hungría, y de los graves sucesos de Alemania, Austria, Brasil, España (1934), Portugal y China, los países de todo el mundo comenzaron a tomar en consideración el peligro moscovita que removía las bases fundamentales de las naciones, a la vez que preparaba un ejército moderno y numeroso, sedicente invencible, que en Europa y en Asia era una espada de Damocles suspendida sobre la civilización y la paz.

Países fuertes que padecieron las sacudidas sísmicas del Komintern, como Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, no se atrevieron a enfrentarse con las organizaciones soviéticas, y algunos, como Francia, pactaron con la U. R. S. S. un tratado de mutua protección, que ha encadenado a la nación vecina a los manejos de los dirigentes eslavos. Pero Alemania, que veía en peligro su nuevo y pujante régimen, y el Japón, que padecía en sus fronteras con China el virus comunista, se dieron la mano de continente a continente y en un acto de virilidad y de pujante suscripción, el 25 de noviembre de 1936, el tratado anti Komintern cuya firma hoy se conmemora con solemnidad en ambos países, en su adherida Italia y en los futuros signatarios Austria, Hungría, Portugal, Yugoslavia, Polonia, Brasil y nuestra España nacional.

El tratado anti Komintern es, pues, una mortífera arma que la civilización asesta contra la barbarie preconizada y practicada por la U. R. S. S. y sus colaboradores, y pronto será el sólido aglutinante que una en sólidos lazos a todos los pueblos que deseen la paz y el orden frente a la hecatombe prevista por los soviets, porque las maniobras comunistas van poniéndose al descubierto y hasta las democracias británicas y yanquis se previenen de tal forma que no será aventurado asegurar que en día no lejano signarán el pacto anti-Komintern decididos a extirpar la lepra moscovita.

Frente al lema tan difundido por los soviets: *Proletarios de todos los países, uníos*, el pacto anti-Komintern proclama: *Pueblos civilizados del mundo, uníos*; unión que no se pide para destrucciones ni conquistas, sino para la defensa de la paz y del orden, y de los principios básicos y tradicionales de los respectivos países.

Nadie te pide que hagas lo que no pueden alcanzar tus fuerzas; pero tu conciencia te exige que, en favor de los que luchan, llegues hasta ese límite de esos esfuerzos.

## El hambre que pasa Madrid

MADRID.—«ABC» de Madrid del día 16 del actual, con el título de «bostezo del Madrid heroico» publica el siguiente artículo sobre la cuestión de la alimentación que se comenta por sí solo. «Hemos hecho varias pruebas para convertir en sustancia los ditirambos que se nos han prodigado con motivo del aniversario de nuestra heroica resistencia. El resultado ha sido nulo. Ni artículos, ni discursos dan el menor rendimiento en el puchero.

Ingenios que somos, abrigamos alguna esperanza de que la oratoria a la literatura glosadoras de nuestra epopeya se tradujesen en algo comestible. Los héroes tenemos estómago. Pero como en otros tantos homenajes alimenticios de que hemos sido «víctimas» en el decurso del año, solo hemos servido de señuelo. Siguiendo la moda las coronas de laurel han sido simbólicas. No nos queda ni el consuelo de aprovechar las hojas para el estofado.

A la población civil, al modesto ciudadano que afronta el riesgo de los obuses, la resignada madre de familia que sufre pacientemente la tortura de las colas al trabajador más o menos stajanonista que, anónimamente, lleva su grano de arena a la montaña de la resistencia, no ha llegado ni una judía ni una gota de aceite ni un vaso de vino de esos ge-

nerosos envíos de los pueblos que gozan de la tranquilidad. Que conste así para quedar obligados. Las amas de casa, las pobres mujeres que viven coleando, hubiesen agradecido un día de descanso siquiera para evitarse la dura pelea con el empedernido garbanzo que no le ablanda ni las lamentaciones del bicarbonato, porque este es otro dolor, compañero Henche de la plata.

Se nos recomienda que no comamos legumbres crudas, ni ensaladas para evitar el peligro del tifus, pero ¿se ha pensado la forma de cocer las que se nos dan secas? Suponemos que no será con el carbon y la leña de los diez kilogramos por tarjeta que nos corresponde cada dos meses. ¿Con la electricidad? esa hubiera sido la gran solución. La preconizamos hace mucho tiempo, pero resulta que a pesar de los nuevos tendidos de cables que se está llevando a efecto, como el uso de los hornillos eléctricos se ha generalizado, el voltaje ha bajado en tal forma que para hervir un puchero se precisan varias horas.

¿Por qué no se autoriza la entrada de los carros de leña como el invierno pasado? ¿cuándo se va a efectuar la corta en los montes de el Pardo? ¿por qué no viene el carbón extranjero?

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

## Un gran triunfo de la España Nacional en Inglaterra

PARIS.—La Agencia Havas comunica desde Burgos lo siguiente: Desde que empezó el movimiento salvador de España, cuarenta y dos barcos mercantes españoles matriculados en las provincias del Norte, amarraron en puertos ingleses.

El verano pasado el Gobierno rojo, publicó un Decreto apropiándose los citados buques, pero las Casas armadoras obtuvieron de los Tribunales ingleses el embargo de los mismos por un plazo que expira mañana.

Por consiguiente el ahora Gobierno de Barcelona iba a quedar en dicha fecha propietario de los cuarenta y dos barcos, cuyo valor asciende a cuatro millones de libras esterlinas.

Contando con la devolución de esa verdadera flota mercante, el Gobierno bolchevique había dispuesto que zarpara para puertos rusos al objeto de cargar en ellos material de guerra y municiones.

Entretanto, el Gobierno de la Gran Bretaña ha firmado un acuerdo con el del Generalísimo Franco, por el cual este último tiene derecho de jurisdicción en Inglaterra sobre los barcos españoles pertenecientes al territorio nacional.

En su consecuencia, la España de Franco ha alegado la incompatibilidad de los Tribunales ingleses que se habían ocupado del asunto y ha conseguido que éste pase a la Cámara de los Lores, único organismo competente para resolver.

Ayer el duque de Alba, representante de la España nacional en Inglaterra, reconocido por el Gabinete de la Gran Bretaña, estuvo en el Foreign Office, donde se le informó que la citada Cámara había prorrogado hasta el día 15 de enero de 1938 el plazo del embargo que expiraba mañana.

El Gobierno de Valencia, que contaba con dichos barcos para transportar el material bélico que le hace falta para intentar contener la ofensiva de los nacionales, se verá obligado a recurrir a otros medios para hacer llegar (si puede) a sus puertos, los encargos que tenía efectuados con vistas a la devolución de la flota mercante de referencia.

## Patronos que elevan en un 20 por 100 los jornales

SEVILLA.—En el pueblo de Manzanailla (Huelva) se ha celebrado una reunión de patronos agricultores que acordaron elevar los jornales de todos los obreros del campo en un 20 por 100. Lo mismo han hecho los patronos de Palma del Condado. El gobernador civil de Huelva ha estado en Sevilla para dar cuenta al general Queipo de Llano de esta plausible decisión de los patronos onubenses.

Siguen pasándose milicianos por el Sur

SEVILLA.—El paso de evadidos de las filas rojas es continuo por el sector de Peñarroya. Los últimamente llegados a nuestra zona pertenecían a la quinta de 1939 recientemente incorporada. Manifiestan que todos esperan la ocasión oportuna para pasarse a la zona nacional.

Excelente cosecha de aceituna

SEVILLA.—La cosecha de aceituna de verdeo ha sido excelente en esta región y se está enviando ya aderezada. El aceite es de magnífica calidad y la producción es también extraordinaria según se ha podido comprobar por la primera molienda.

Donativo de 20.000 duros para el Ejército

SEVILLA.—Ha visitado al señor

governador civil el director de la Compañía Sevillana de Electricidad, para hacerle entrega de un donativo de cien mil pesetas para las necesidades del Ejército.

Sevilla conmemora su conquista por San Fernando

SEVILLA.—Ayer mañana se celebró en la catedral la conmemoración de la conquista de la ciudad por San Fernando. Asistieron el Cardenal Segura y las autoridades. Por las naves del templo desfiló una procesión en la que figuraba la espada del Rey, cuyo cuerpo incorrupto estuvo expuesto en su urna todo el día.

Superavit en la Diputación de Córdoba

SEVILLA.—La Diputación provincial de Córdoba ha dado cima al presupuesto para 1938, que ha sido confeccionado con espíritu escrupuloso y depurado. Esta labor de la Gestora se ha traducido en un presupuesto con superavit que es tanto más de señalar cuanto que sus ingresos están mercados por quedar todavía pueblos bajo el dominio de los rojos y haberse producido un incremento en los servicios.

En Córdoba nadie recuerda ningún presupuesto con superavit.

## La nueva directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid

### El Generalísimo, Presidente honorario

BURGOS.—La nueva Junta de la Asociación de la Prensa de Madrid, elegida hace unos días en sesión celebrada en San Sebastián se ha trasladado a esta ciudad, para testimoniar su adhesión al Generalísimo y ofrecerle la Presidencia honoraria de la Asociación que el Caudillo se ha dignado aceptar.

Visitaron también al presidente de la Junta Técnica del Estado, con quien mantuvieron un amplio y grato cambio de impresiones acerca de los primeros y más importantes problemas de los profesionales del periodismo madrileño, entre los que no es de menor dimensión el de su propia depuración, como factor moral necesario para enaltecimiento de la Prensa.

El general Jordana tuvo frases de elogio para la Prensa, que hace y hará una fecunda labor de colaboración en la obra de destruir el marxismo, ganar la contienda actual y construir el nuevo Estado. Después visitó la Junta al ilustre escritor y periodista don Juan Ignacio Luca de Tena, al que ofreció la primera medalla de oro de la Asociación.

La nueva Junta directiva ha quedado constituida así:

Presidente: Don Víctor Ruiz Albéniz (El Tebib Arrumi).

Vicepresidente primero: Don Luis Martínez de Galinsoga.

Vicepresidente segundo: Don Víctor de la Serna.

Secretario primero: Don Francisco Casares.

Secretario segundo: Don Pedro Gómez Aparicio.

Contador: Don Angel Illana.

Tesorero: Don Jesús García Gil.

Vocales: Don Juan Pujol, don Francisco de Luis, don José Ignacio Escobar, don Alfredo Marquerie, don Luis Amato, don José Manzano, don Manuel Fernández Cuesta, y don Manuel Merino.

El nuevo presidente, El Tebib Arrumi, ha sido obsequiado en San Sebastián con una comida íntima.

## Ingresan en la Policía los opositores de 1935

El «Boletín Oficial» publica una orden acordando que sean admitidos en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con la categoría y sueldo de agentes de tercera los opositores aprobados en la oposición convocada en la «Gaceta» de 13 de julio de 1935, que se hallen en territorio nacional y conste su adhesión al glorioso movimiento nacional.

## Mañana día del PLATO UNICO

### En favor de los soldados y heridos

SAN SEBASTIAN.—Con asistencia de las autoridades militares y civiles y numerosos soldados heridos, se ha inaugurado en el Hospital del general Mola un cine sonoro para los heridos hospitalizados. Este servicio ha sido organizado por F. E. T. y de las JONS de segunda línea.

Con motivo del aniversario del tabaco para los soldados se han celebrado varios actos conmemorativos, entre ellos una misa, un almuerzo y un festival, en el que tomaron parte varios artistas. Jesús María Arozamena dió una charla demostrando por qué lucha la España nacional.

Otros 46 niños vascos, repatriados

SALAMANCA.—Han llegado al puente Internacional de Irún 46 niños y niñas procedentes de la obra benéfica del Cardenal Arzobispo de Malinas. Merced a la gestión de nuestro Generalísimo, vuelven otra vez a sus hogares.

Han coadyuvado a esta gestión del Caudillo, monseñor Antoniutti, el secretario de Relaciones exteriores y la Delegación de Protección a Menores.

A los niños les acompañan tres ilustres sacerdotes belgas. Fueron recibidos en el puente internacional de Irún por el Rvdo. P. Montorio, en representación de monseñor Antoniutti, por el delegado de Protección a Menores, representante de la Diputación vizcaína y otras autoridades y distinguidas personas.

Después de servirse un desayuno a los pequeños por las muchachas de Auxilio Social, los niños continuaron su viaje a Bilbao en magníficos autobuses.

Fernández Cuesta y Aznar, en Cáceres

SALAMANCA.—El lunes llegaron a Cáceres los consejeros nacionales de F. E. T. y de las JONS, Fernández Cuesta y Aznar. Acudieron a esperarles varias personalidades de la capital y pueblos, representaciones de F. E. T. y de las JONS y numeroso público, que les tributaron una cariñosa bienvenida. En el Centro provincial de F. E. T. fueron cumplimentados por los jefes comarcales y locales y representación de la Sección Femenina. Visitaron los Comedores de Auxilio Social, de los que hicieron grandes elogios. Junto con las autoridades asistieron al banquete con que se les obsequió. Regresaron a Sevilla muy complacidos de su visita.

## Un festival de viejas canciones carlistas

PAMPLONA.—Hoy se ha celebrado en un teatro de esta capital un acto cuya recaudación engrosará la suscripción para el «Abrigo del combatiente». El programa ha consistido

## El Cardenal Gomá, presidente de la Unión Misionarial del Clero

ROMA.—Por decreto de la Sagrada Congregación Propaganda Fide el Cardenal Arzobispo de Toledo Monseñor Gomá, ha sido nombrado presidente de la Unión Misionarial del Clero Español.

## Del extranjero

### El despojo de nuestro tesoro artístico

MARSELLA.—Han sido desembarcadas del vapor «Mar de Loveluy» trescientas toneladas de cuadros, joyas y valores procedentes de Barcelona.

El contenido de tal cargamento ha sido trasladado a la villa Mabroca, residencia del cónsul de la España roja en Marsella.

### Descontento por la agresión de los rojos franceses

PARIS.—En los medios derechistas de París se lamenta que por segunda vez, en el transcurso de doce días, Francia haya permitido que los aviones de la España roja hayan volado sobre territorio francés para ir a bombardear poblaciones indefensas de la España Nacional.

### Aniversario del pacto anti-komintern

BERLIN.—Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del pacto anti-komintern entre Alemania y el Japón, el Führer ha concedido a las personalidades niponas que intervinieron en el tratado, la Gran Cruz del Águila Alemana, y el Emperador del Japón ha concedido a las personalidades alemanas las más preciadas condecoraciones de aquel Imperio.

¡Vecindario de Avila! España nuestra Patria, nos pide hoy, por necesidad, cuanto chatarra podamos reunir. Si nuestra madre nos pidiera pan, padeciendo hambre, o agua, padeciendo sed ¿podríamos negarnos?

¡Entregar todos vuestros metales inútiles! ¡Hasta el último clavo!

Si por su peso o cuantía, no podéis vosotros mismos transportarla al depósito (Carretera de la Estación, contiguo a las obras del nuevo Gobierno Civil), avisar al domicilio de la Comisión, Plaza del Teniente Arévalo, núm. 3 principal, que os la enviará a recoger.

en la interpretación de antiguas canciones carlistas de guerra que ha recopilado y arreglado el maestro de Capilla de la Catedral. El teatro se hallaba completamente abarrotado de público y el éxito ha sido extraordinario.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Honremos al cantor de "La Noche Oscura,"

San Juan de la Cruz, el místico Doctor, el cantor del Todo y de la Nada, que había nacido en Fontiveros, provincia de Avila, moría por tierras de Andalucía, en Ubeda, el 14 de diciembre de 1591, si bien, por imperativos de la liturgia, su festividad fué trasladada por Benedicto XIII al 24 de noviembre de cada año.

Mucho se ha escrito sobre la austeridad del Cisne de Fontiveros, del Santo Doctor abulense. En cuanto a mí, no diré que el Santo Padre, prototipo de religión reformada y, por su condición, naturalmente abismado en la hondura y laconismo de sus pensamientos—no en vano le llamaba Santa Teresa a este sentencioso varón su *Seneguita*—diera la sensación y aun fuera un poquitín encogido, pero de ninguna manera, ni podía ser, como muchos sostienen, uno de esos santos *encapotados* que ella dice...

Era, sí, un poco encogido. Una vez, entre otras, ante la algaraza que armaron unos mal educados chiquillos en Medina del Campo al ver a un fraile y a una monja montados en sendos pollinos: el Santo Padre hubo de asustarse un poco; pero Santa Teresa, con aquel gracejo tan natural que asomaba siempre a sus labios, le sacó de aquella candorosa timidez, diciéndole:

Qué es eso, fray Juan? No teme la dama, Y se asusta el galán?...

Efectivamente, «ya se ha rasgado, dice el P. Crisógono (San Juan de la Cruz etc. tom. 2, cap. 1) aquella leyenda negra del fraile *encapotado* y cejijunto, cuya vida se desenvolvió en un misticismo estracita y antipático».

Un doctor que se abre paso por entre las aradices y diluye su doctrina entre sonoridades de abrasado y simpático lirismo que tanta armonía encierran para nuestros oídos y tantas bellezas para nuestros pensamientos, no puede ser un Santo frío y seco como le pintaban antaño sus biógrafos.

Yo hasta le tildaría más que de tímido de enérgico, como se transparenta por su temperamento lógico y nervioso, por sus divinas obras y especialmente por sus *dictámenes de espíritu*. Los Santos en general tienen la divina misión de envolver las acritudes y agresividades de su temperamento en las tintas tornasoladas de un carácter afable y lleno de dulzura. Se necesita para conocerles una familiaridad, más que ordinaria, con sus escritos o con su persona y una perspicacia y sagacidad que escapan al procomún de los mortales.

Fué, sí, un pensador fuerte, inflexible y austero hasta la exageración, conocio de su divina misión de reformador del Carmelo, muy encarinado con las severidades de la doctrina de la abnegación y de la nada. De ella cantó en su lirismo incomparable:

Después que me he puesto en nada, Mallo que nada me falta.

Por la Nada de las criaturas se encuentra al Todo que es Dios: al menos se le halló él. Porque «muchos lamentan, añade el P. Crisógono, (tom. cit.) que San Juan de la Cruz no escribiese, como otros Santos, su autobiografía. Su vida exterior, no; pero su vida íntima, sí. Quien en sus libros no vea más que la expresión de un pensamiento lógico, el desarrollo metódico de una idea, piense que no ha entendido al místico Doctor».

Empieza el cisne de Fontiveros en la *Subida del monte Carmelo* con la nada de los apetitos. Dice en el capítulo XI del lib. I de esta obra. «Parece cosa recia y dificultosa poder llegar el alma a tanta pureza y desnudez, que no tenga el alma afición ni voluntad a cosa alguna.»

A esto se responde que aunque es verdad que no todos los apetitos son tan perjudiciales los unos como los otros, ni embarazan al alma todos en igual manera—habla de los voluntarios—, porque los apetitos naturales poco o nada impiden al alma para la

unión (*perfección*), cuando no son consentidos ni pasan de primeros movimientos. Pero los demás apetitos voluntarios, ahora sean de pecados mortales, que son los más graves; ahora sean de pecados veniales, que son los menos graves; ahora sean solamente de imperfecciones, que son los menores, todos se han de vaciar y de todos ha el alma de carecer, para venir a esta total unión, por mínimos que sean.

Y la razón es, porque el estado de esta divina unión consiste en tener el alma según la voluntad en total transformación con la voluntad de Dios, y si esta alma quisiera alguna imperfección, la cual no quiere Dios ni puede quererla, no estaría hecha una voluntad con la de Dios...

Y como ve el alma desde las alturas de Dios, todo santidad y pureza, va en su proceso psicológico despojando al alma no sólo de todas las imperfecciones, que esto es lo de menos, sino hasta de todas las *semejanzas* con él. Y así va despojando y desnudando al entendimiento por medio de la fe, a la memoria por medio de la esperanza y a la voluntad por medio de la caridad; va poniéndolas en las tres virtudes teologales que son, según él, el *medio próximo* para llegar a la unión con Dios.

Y no acaba aquí; sino que sigue adelante en esa purgación de los, que él llama en algún lugar de sus obras, *apetitillos*, que ya es *del todo divina*; y así esta purificación se va cada vez continuando y perfeccionando más y más hasta que obtiene su máxima perfección, en la *Noche Oscura*, que es como la continuación del otro tratado.

La «Subida» y la «Noche» constituyen el llamado *purgatorio místico* del alma; poniéndola en tal perfección y pureza que apenas la podemos seguir con nuestro pensamiento, puesto que se cierce en alturas incommensurables...

Esto y más es San Juan de la Cruz que más que santifica, diviniza al alma, como verá quien leyere y releiere debidamente sus inmortales obras.

Fr. Conrado de San José, C. D. (Continuará)

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE

26

VIERNES

Los desposorios de la Virgen con San José. Santos Pedro, Silvestre, ab., F a u sto, Filéas, mártires.

La misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

CULTOS

La Virgen Milagrosa

San Juan.—Los PP. Paules, las Hijas de la Caridad y las Asociaciones de Señoras y Caballeros de la Milagrosa, dedican solemne novena en honor de la Inmaculada Virgen Milagrosa. Por la mañana, a las ocho y media, misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el M. I. Sr. D. Francisco Romero, canónigo magistral de la S. I. Catedral de Zamora, ejercicio de la novena y solemne reserva.

Ejercicios de Animas

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las seis y a las ocho, rezo del Santo Rosario por las Animas benditas, especialmente por los difuntos de la guerra, durante la misa, en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación al Santísimo Rosario, ejercicio del mes, reserva. Los cultos se aplican especialmente por los difuntos de la guerra.

San Antonio.—Todos los días, a

Para el Tesoro Público

Relación nominal de los donativos en oro y alhajas, entregado en este Gobierno militar y este Negociado, para el Tesoro Nacional, de los individuos que a continuación se expresan:

José Sánchez Girón, de Higuera de las Dueñas, una pulsera, un arete abridor y una alianza de oro; Natividad Sánchez Amigo, de ídem, una sortija de sello de oro; Glicerio Gallego, de ídem, una medalla de oro; Ernesto García Manso, de ídem, dos anillos de sello, un ajustador, una alianza, un anillo de sello de niña, una esclava, un pendiente y cierre de otro, de oro; Víctor Sánchez Girón, de ídem, una pulsera, una sortija de sello y un par de pendientes de oro; Juan Manso, de ídem, un par de pendientes, un par de ganchos rotos y un punto de pluma stilográfica, de oro; Petra y Teresa San Martín, de ídem, un reloj de señora y una sortija de sello, de oro; Felisa Amigo González, de ídem, un par de pendientes y un aro de oro; León Muñoz, de ídem, dos alianzas, un ajustador, un alfiler de corbata, una esclava y un sujetador de corbata, de oro.

Comemoración del bimilenario de Augusto

SAN SEBASTIAN.—En el Instituto de 2.ª Enseñanza se ha celebrado con gran solemnidad el Bimilenario del Emperador Augusto. Asistieron las autoridades y numeroso público. El Cónsul de Italia, marqués de Cavalletti, hizo resaltar la importancia de esta conmemoración. Recordó la obra del Emperador Augusto y estableció un paralelo entre la Historia antigua y la moderna. Fué aplaudidísimo.

Don Antonio Goicoechea, en una larga y magnífica Conferencia, expuso detalladamente toda la obra del Emperador romano. Dijo que Italia siempre ha colaborado en nuestra Historia. Analizó los éxitos de Augusto en la organización de un Estado basado en la disciplina de un Ejército permanente. Exaltó el Imperio y dijo que al asociarnos a este acto celebráramos un éxito propio. Terminó exaltando nuestra futura labor en favor del pueblo sobre la base de la hispanidad. Fué muy ovacionado.

La estancia de las jóvenes de F. E. T. en Alemania

BERLIN.—El jefe nacional de las Juventudes del Reich, Baldur von Schirach, recibió ayer a las jefes de la Sección femenina de F. E. T. y de las Jons que se encuentran en Alemania estudiando la organización de las Juventudes femeninas del Reich.

Negociaciones entre Polonia y España

VARSOVIA.—Continúan las negociaciones económicas entre Polonia y la España nacional. Las noticias de un reconocimiento del Gobierno del General Franco por parte de Polonia no son todavía oficiales.

Barco rojo hundido cerca de Valencia

PARIS.—Comunican de Barcelona que a unos 70 kilómetros del puerto de Valencia se ha hundido el barco hispano soviético «Cale Elcouba» que llevaba cargamento de cemento y que iba de Castellón a Valencia. Toda la tripulación ha perecido.

Se cree que chocó con una mina de las colocadas por las fuerzas navales de Franco.

El P. Gemelli, del Vecchio y Volpe doctores «honoris causa» por Coimbra

LISBOA.—Con motivo de la ce-

lebración del IV Centenario de la Universidad de Coimbra han sido concedidas las distinciones de Doctor Honoris Causa al P. Gemelli, franciscano, rector de la Universidad Católica de Milán e ilustre médico; al profesor Jorge del Vecchio, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Roma y al miembro de la Academia de Italia, Joaquín Volpe.

A don Niceto se le entiende ya

Don Niceto Alcalá Zamora está escribiendo una serie de artículos que se publican en francés, lo que nos facilita mucho la penosa tarea de su versión al castellano. Don Niceto Alcalá Zamora dice a la terminación de uno de ellos: «Anuncio que en mi próximo artículo irritaré a la extrema derecha sin agrandar a la extrema izquierda». Esta es la idea, clara y sencilla, que en lo más hondo de la conciencia del señor Alcalá Zamora ha podido germinar; y hemos de agradecer, profundamente, al traductor francés que nos lo haya servido, como los buenos camareros hacen con el lenguaje, libre de todas sus abundantes espinas y copiosos desperdicios. Según esta traducción, que reputamos feliz, el señor Alcalá Zamora cree que aquí, en la España nacional, existen extremas derechas, y que, en caso de que existieran, serían capaces de irritarse por lo que tuviera a bien decirles el señor ex Presidente de la ex República.

No quisiéramos producir la menor contrariedad al señor Alcalá Zamora; para nosotros no deja de tener cierta simpatía su nombre. Nos recuerda unas entretenidas excursiones por los barrios sefarditas de las juderías europeas; los letreros de aquellas tiendas, poco limpias, eso sí, pero esto no es la culpa del señor Alcalá Zamora, estaban salpicadas de sus dos apellidos; abundaban los Alcalás y los Zamoras; y, tras las vidrieras, se veían algunos caballeros de crespas melanas grises mal aseadas—tampoco de esto se le puede inculpar al señor ex Presidente—y ojos saltones, de mirada turbia.

No quisiéramos ocasionarle la menor contrariedad al señor ex Presidente y no sabemos cómo decirle, cómo afirmarle, sin que se moleste su ex Excelencia, que a nosotros no nos produce, absolutamente, ninguna irritación nada de lo que opine sobre nuestra conducta. Confesemos que, en alguna ocasión, si nos han irritado sus obras; sus palabras, jamás, porque nunca hasta ahora, que las hemos encontrado limpiamente traducidas, habíamos logrado comprenderlas. Nos irritaban sus obras y omisiones, por ejemplo, cuando era eso que llamaban primer magistrado de la nación y ocurría y consentía esto que ahora recuerda en su artículo: «La aplastante mayoría fué el resultado de los excesos más violentos e ilegítimos; escrutinios falsos con la ayuda del desorden público; proclamación arbitraria, en la Cámara, de los candidatos elegidos, anulación en masa de los mandatos, nuevas elecciones dirigidas por la violencia...» Entonces, si nos irritaba... pero ahora, ¿cómo le diríamos a don Niceto Alcalá Zamora que nos tienen, en absoluto, sin cuidado sus opiniones?

Además, acaso vayamos mucho más lejos que sus pensamientos y seamos excesivamente vanidosos creyendo que se dirige a nosotros, a todos los que en esta hora trabajan y luchan por España. Aquí no hay derechas ni izquierdas, sino españoles; no nos interesa la política, sino la Patria; no aspiramos a escalar Direcciones generales ni Ministerios, cuando suba al Poder nuestro partido, sino que lo que deseamos ver muy alto, muy arriba es España... pero, verdaderamente, sin darnos cuenta, estamos hablando un idioma que tampoco entendiéndonos el señor Alcalá Zamora, aunque se lo traduzcan.

El señor ex presidente piensa que va a irritar a las derechas. Nosotros, que no hemos intervenido nunca en política, no sabemos de estas definiciones y límites, otra cosa que las

mismas teorías expuestas repetidamente por los verídicos órganos de información que envían al señor Alcalá Zamora. Según ellos, las derechas estaban formadas por unos hombres que todos los días se levantaban pensando en cómo iban a fastidiar a sus amigos, en cómo iban a sacar el mayor provecho con el menor gasto de los infelices a quienes tenían a sueldo, de cómo iban a impedir, por cualquier medio, que se mostrasen las opiniones contrarias a las suyas; de cómo iban a encaramarse hasta los más altos puestos sin importarle humillaciones, traiciones ni bajezas... Nos duele advertirle, respetuosamente, al señor Alcalá Zamora, que va a ser inútil su propósito de irritar a las extremas derechas de la España nacional. Esto ha cambiado mucho, y desde que él se marchó ya no existen esas derechas en España, ni siquiera en Priego. Pero el propósito de su ex Excelencia no es irritar a éstos ni a aquéllos. El lo sabe bien, y si estuviera delante de nosotros, con todo respeto, le guiaríamos maliciosamente un ojo para que supiera que comprendíamos sus intenciones mejor que sus palabras. El señor Alcalá Zamora guarda una recóndita esperanza. Nos la ha dejado vislumbrar a través de su claro traductor: «Despejado el terreno, se podrá continuar como se quiere... en republicano, desde luego».

Si el señor Zamora aspira a que se gobierne en republicano, con otra Constitución distinta a la que él engendró, porque nos asegura que ésta le salió sumamente defectuosa y que nunca estuvo conforme con ella; aunque naturalmente, no se creyó obligado a manifestarle ese violento desprecio hasta que tropezó en un desgraciado artículo y fué dando traspiés desde Palacio a su casa. El señor Alcalá Zamora piensa, sin duda, que todo se podría arreglar cambiando de Constitución y volviéndole a él a la Presidencia.

No estamos muy seguros de que ocurriera esto a gusto de todos los españoles; pero si de que sería acogido con extremadas muestras de júbilo por una al menos, por el señor Alcalá Zamora. Tornaría a presidir las sesiones de la Academia, que es lo que más satisfacción le proporcionaba. En Albacete—y no sabemos por qué nos recordamos en este instante de un viejo amigo—hubo un señor alcalde que le complacía desfilarse delante de la banda de música y llevar la batuta; no conocía el solfeo, pero no creemos que nadie pudiera disputarle aquél derecho.

El señor Alcalá Zamora volvería a su Academia de la Lengua, a sus posesiones de Priego; a ese conato de trono sobre el que proyectaba su sombra nuestra doña Isabel, la de los tristes destinos; y todo, como si no hubiera ocurrido nada. Se habría luchado, se habría muerto, se habría destrozado a España únicamente para que su Excelencia tornara a coquetear con Azaña, engañando a Lerroux; o con este último engañando al primero. Nos duele extraordinariamente

El matrimonio entre los milicianos rojos

Entre la documentación cogida al enemigo, figura un acta de matrimonio celebrado entre miliciano y miliciana que, por el curioso formalismo militar de que se la rodea, transcribimos:

«Ejército Popular Republicano.—Acta de matrimonio.—En las sierras de... y lugar denominado Huerto del Sordo, a los dos días del mes de septiembre de 1937.—Ante los mandos y compañías de esta Sierra, en correcta formación de honor, hacen la petición de unirse en matrimonio el camarada soldado Lorenzo García Romero, de veintidós años de edad, soltero, natural de El Cerro de Andévalo (Huelva), hijo de Luis y Ana, ambos naturales del mismo pueblo y provincia, y la joven camarada María Díez Macías, natural de El Cerro de Andévalo (Huelva), de veintidós años de edad, hija de Antonio y Josefa.

Oida la petición de ambos camaradas y tras las recomendaciones propias del acto, hechas por el mando, se levanta el acta que antecede de unión matrimonial de los camaradas peticionarios, que firman con ellos el comisario de Guerra, capitán de la Compañía, capitán de Estado Mayor y dos testigos camaradas soldados presenciales del acto. Este documento, en su día, será refrendado por las autoridades legítimas competentes a dichos efectos.—Fecha ut supra.—El comisario de Guerra, M. López; el capitán de Compañía, M. Jiménez; el capitán de Estado Mayor, Sainz de la Maza; los camaradas contrayentes, Lorenzo García y María Díez; testigos, Benito Bernabé y Pedro Valenzuela.—Rubricados».

De lo narrado, se desprende el aparato militar que dan los rojos a estos matrimonios. Esa correcta formación de honor, recuerda mucho a ciertas películas en que los contrayentes pasan bajo un arco de espadas. Aquí, por lo visto, no hay motivo para pensar en tal ornato; todo lo más serían corridas de pavorosa con bombas de mano. Lo más curioso es, sin embargo, eso de las «recomendaciones propias del acto», hechas por el mando. ¿Porque, qué tiene que ver el mando con estos menesteres? ¡Oh, el antimilitarismo de los rojos!

una amargura, un desengaño a tan respetable señor; pero nos imaginamos que se le ha roto el cántaro hace mucho tiempo, tal vez porque el contenido era de mala calidad. Nosotros, si no nos infundieran tanto respeto sus cabellos grises y enmarañados y la elegancia indiscutible de su vestido y además, nos atreveríamos a aconsejarle que se fuera buscando un puestecito en cualquier lugar del mundo, lejos de España...; recuando un rincón muy agradable, junto al Prater de Viena, en la Tabor-Strass, Allí, puede encontrar una tiendecita de bombones, de chatarra o de gomas que se traspase en no malas condiciones; su apellido y su fisonomía no extrañará a la clientela, y se encontrará rodeado de excelentes correligionarios, que le enseñarán a hablar en un rancio y sonoro castellano, como le corresponde a un académico.

Mariano Tomás.

En las montañas hay nieve, y sobre la nieve hermanos nuestros que necesitan abrigo

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Lea V. "El Diario de Avila,"

# Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

## Horario

### CORREOS

Apartados oficiales . . . . .	de ocho y media a nueve	} Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	} Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros . . . . .	de diez a trece	
Repartos de correspondencia a domicilio . . . . .	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	} Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones . . . . .	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones . . . . .	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría . . . . .	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas . . . . .	Permanente.
Giro telegráfico . . . . .	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.  
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

## HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las . . . . .	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a las . . . . .	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las . . . . .	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las . . . . .	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las . . . . .	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las . . . . .	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las . . . . .	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las . . . . .	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las . . . . .	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las . . . . .	17,40

### Centros Oficiales

#### Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

## Servicio de automóviles de línea

### LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Villacastin a las . . . . .	8
		a Segovia a las . . . . .	10
Salida de Segovia a las . . . . .	16	Llegada a Villacastin a las . . . . .	18
		a Avila a las . . . . .	19

### LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . . .	16	Llegada a Arévalo a las . . . . .	17'30
de Arévalo a las . . . . .	7'30	a Avila a las . . . . .	9'30

### LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Piedrahita a las . . . . .	9
de Piedrahita a las . . . . .	9'30	a Barco a las . . . . .	10'15
de Barco a las . . . . .	13	a Piedrahita a las . . . . .	13'45
de Piedrahita a las . . . . .	14	a Avila a las . . . . .	16

### LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arenas . . . . .	11'30
de Arenas a las . . . . .	12'30	a Avila a las . . . . .	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

### LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las . . . . .	15	Llegada a V. del Obispo . . . . .	18
de V. del Obispo . . . . .	7	a Avila a las . . . . .	10

### LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arevalillo a las . . . . .	10
de Arevalillo a las . . . . .	11'30	a Avila a las . . . . .	14'30

### LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	9
	Salamanca a las . . . . .	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	8'15
	Avila a las . . . . .	9'30
2.ª salida de Avila a las 19 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	20
	Salamanca a las . . . . .	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	16'30
	Avila a las . . . . .	18

### LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	12
	Llegada a Leganés a las . . . . .	15'30
Salida de Getafe a las 13'00	a Getafe a las . . . . .	15'40
	Llegada a Leganés a las . . . . .	13'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	16'40
	Llegada a Avila a las . . . . .	19

### LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Navaluenega a las . . . . .	10
de Navaluenega . . . . .	12'30	a Avila a las . . . . .	15

### CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11 . . . . .	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13
	Llegada a Leganés a las . . . . .	17'55
Salida de Getafe a las 9'30 . . . . .	a Getafe a las . . . . .	18'05
	Llegada a Leganés a las . . . . .	9'40
Salida de Getafe a las 9'30 . . . . .	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13'15
	Llegada a Avila a las . . . . .	16'50



**¿Y por qué precisamente Aspirina?**

Observe Vd. como apenas llegadas al fondo del vaso de agua las tabletas de ASPIRINA empiezan a deshacerse. He aquí el secreto de su rápido efecto. Y TODAS estas maravillosas tabletas blancas son de idéntica eficacia e inocuidad, garantizadas por su exacta dosificación. Cuando haya cogido Vd. un resfriado o la gripe, no juegue con su salud. Tome en seguida dos tabletas de ASPIRINA y fíjese en que llevan la Cruz Roja.

**ASPIRINA**

## ¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

## Rogalia

Pida a esta Agencia toda clase de certificados. Plaza Mayor 10, primero. BURGOS.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y lunares. Hay muchas imitaciones baratas. En todas partes, 1'60 pta. por correo, 2 pta.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES**.

Vip. y Enc. de Senén Martín.-AVILA

## Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.  
Se sirven bodas y banquetes.  
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: **Gregorio Barragán**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

## AURORA

Compañía Anónima de Seguros

Tiene el gusto de participar a sus asegurados y público en general, haber sido nombrado Subdirector de la misma para Avila y su provincia

Don Ildefonso San Román Colino

con domicilio en la calle de San Segundo, núm. 8 y 10



**Debilidad cerebral Agotamiento**

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídale en farmacias.

# AVILA AL DIA

## Hoy, pruebas de una sirena de alarma

La Autoridad militar nos remite para su publicación la siguiente nota: «Hoy, a distintas horas de este día, se procederá a probar la nueva sirena que ha sido instalada en el Torreón del Homenaje. Lo que se hace saber al público para general conocimiento y a fin de que no cause alarma ninguna».

## GOBIERNO CIVIL

### JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

#### Nuevos precios para el aceite

En el B. O. de esta provincia, se publica la siguiente Orden circular: Esta Junta Provincial de Precios, en sesión celebrada el día 19 del corriente, acordó fijar los siguientes precios máximos para la venta al público durante los meses de noviembre y diciembre del aceite procedente de Andalucía:

	ALMACENISTA Precio 100 litros Pesetas	DELLALLISTA Precio del litro Pesetas
Acetite corriente con tres grados de acidez.	214'40	2'32
Idem idem con acidez inferior a tres grados	216'40	2'35
Acetite entrefino, con acidez superior a un grado e inferior a dos.....	226'40	2'45
Acetite fino, con acidez inferior a un grado.	236'40	2'55

Cuando las ventas que se efectúen se hagan por arrobas o kilos, los precios deberán de ser equivalentes a los marcados anteriormente en litros.

Todos los industriales al efectuar sus ventas y series exigida factura de las mismas, deben hacer constar en ella la clase del aceite y grados de acidez, debiendo asimismo y de acuerdo con mi circular número 134 de 12 de enero último, exponer a la vista del público, en sitio bien visible, el precio de venta del aceite, clase y grados de acidez, castigándose con severas sanciones el incumplimiento de cuanto en la presente circular se indica.

Las autoridades locales cuidarán de vigilar que por los industriales no se ponga a la venta aceite con más de tres grados de acidez, debiendo en caso de duda remitir una muestra para su análisis a este Gobierno civil.

De todo cuanto queda ordenado serán inmediatamente responsables ante mi autoridad los señores alcaldes que por negligencia o falta de celo tolerasen las infracciones a lo dispuesto, debiendo acusar recibo de la presente circular.

Avila 23 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El Gobernador civil presidente, Luis Rubio Méndez.

#### Concesión de autorización para elevación de precio

Habiendo sido comprobada la elevación de precio en origen, esta Junta Provincial de Abastos autoriza a los industriales de esta capital que a continuación se expresan para vender a los siguientes precios los artículos que se indican:

A don Baltasar Yáñez

- Camisas uniforme kaki lisas, 20,20 pesetas una,
- Idem idem sarga, 24,25.
- Idem tirilla, blancas, 9'85.
- Idem, idem otomán, 11'60.
- Mantas muleras, tipo B, 29'55 una.
- Toallas N. color, 7 pesetas una.
- Calcetines 1.502, 4'55 par.
- Idem 230, 4'15.
- Idem 1.381, 6'05.
- Pañuelos algodón blancos, 14'05 pesetas docena.
- Idem, idem, idem, 15'45.
- Idem, idem, idem, 19'10.
- Idem, idem color, 14'05.
- Idem, idem, idem, 22'45.
- Idem, idem, idem, 4/8, 9'30.

#### Reunión en el Ayuntamiento

Anoche celebró su acostumbrada reunión semanal la comisión gestora del Ayuntamiento. En ella se estudiaron diversos asuntos de trámite y con preferencia los diversos presupuestos que tiene encomendados la comisión de Hacienda, algunos de los cuales se aprobarán en la sesión del próximo día 30.

#### Pago del subsidio pro-combatiente

Hoy ha continuado en las oficinas municipales el pago de subsidio pro-combatiente, pudiendo calcularse que la cantidad satisfecha asciende a 25 mil pesetas.

—El alcalde señor Irazo se ocupa personalmente de la organización de la oficina recaudatoria «Pro-Aguinaldo del Combatiente» y muy en breve quedará instalada en el Ayuntamiento donde se podrán entregar los donativos con destino a aquellos que luchan en los frentes, o permanecen heridos en los Hospitales.

#### Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 26 de noviembre de ocho de la mañana a dos de la tarde, séptimo grupo.

De dos a ocho octavo grupo. Por la noche a las nueve primer grupo.

#### Lo que piden nuestros soldados

Los soldados pertenecientes a la segunda escuadra de la tercera compañía del batallón 109, con residencia en Valdecalera solicitan que se les envíe una máquina fotográfica.

—También nos escriben los soldados del Regimiento de San Quintín número 25, primer batallón tercera compañía, destacados en el frente del Jarama (Madrid) Pedro Alonso, Mauricio López y José Rodríguez, en súplica de que al primero le remitan una medalla de la Virgen de Sonsoles con su correspondiente cadena y un par de guantes, al segundo otra medalla de Santa Teresa y un jersey, y al último una medalla de Santa Teresa y un pasamontañas.

—Igualmente recibimos una carta de los soldados del Regimiento de Lepanto número 5, que se hallan en Banderas de Cartuja (Granada) Pablo F. Conde, Daniel Pradas, Arquipo de la Iglesia y Miguel Rodríguez, en la que piden les envíen medallas de Santa Teresa.

## El mundo católico está con nosotros

(La Iglesia del Paraguay, nuestra Hermana, contesta a la Jerarquía española)

*Otra muestra de simpatía hacia la España nacional, y de veneración para la Iglesia española que soporta el martirio más largo y cruel de todas las persecuciones, es otra carta de los obispos del Paraguay, y que, como llegada de país hispano, tiene para nosotros la doble emoción fraternal de comunidad de raza y pensamiento*

### Mensaje del Episcopado paraguayo

«Asunción, 18 de Agosto de 1937, Eminentísimo y M. Rdo. Monseñor Dr. don Isidro Gomá, Cardenal Arzobispo de Toledo (España).

Eminentísimo y Reverendísimo Señor:

El Episcopado de la provincia del Paraguay tiene el honor de dirigirse a Vuestra Eminencia Reverendísima a nombre propio y al de los fieles católicos de esta nación a objeto de exponer cuanto sigue:

Desde el comienzo de la revolución que está desangrando a la nación española, hemos seguido—con el interés con que el hijo mira la suerte de su padre—los luctuosos hechos que se están desarrollando en esa tierra que ha producido tantos santos y tiene la gloria, que nadie puede disputarle, de haber dado al mundo un nuevo mundo.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

**Doña Julia Martín**  
Viuda de Abotín

TERCIARIA FRANCISCANA Y  
ESCLAVA DE LA DIVINA  
PORTERA

La Comunidad de PP. Franciscanos,

Suplica a todos los Hermanos Terciarios y personas conocidas asistan al solemne funeral que tendrá lugar el día 26, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Antonio, y eleven al cielo una oración por el eterno descanso de su alma.

R. I. P.

## Comisión provincial de Primera Enseñanza de Avila

### CONVOCATORIA

Formada por esta Comisión provincial la lista definitiva de maestros y maestras aspirantes al desempeño interino de Escuelas nacionales de esta provincia, que ha sido aprobada por el ilustrísimo señor rector de la Universidad de Salamanca, en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo segundo del número 31 de las Instrucciones de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado de 31 de agosto último, y dispuesto por orden circular de la expresada Comisión de Cultura y Enseñanza de 19 de octubre próximo pasado que, dando el considerable número de escuelas que habrán de proveerse en la sesión a que hace referencia el párrafo segundo de la instrucción número 32 de la mencionada Comisión, deberán ser convocados a tal sesión tantos aspirantes de cada lista como escuelas del respectivo sexo hayan de proveerse, al objeto de que los interesados puedan elegir la que les convenga, por orden riguroso de lista, y al efecto las Comisiones provinciales publicarán con cinco días de antelación las listas de vacantes a proveer y los nombres de los aspirantes de cada sexo que deban concurrir a la elección, previéndose que los que no se presentaran al acto ni delegaran por escrito su representación vendrán obligados

a aceptar la escuela que la Comisión les adjudique, mediante sorteo, al final de la expresada sesión.

Esta Comisión provincial, cumpliendo la orden mencionada, convoca a los aspirantes que a continuación se relacionan para que el día 30 del actual concurren por sí mismos, o deleguen en otra persona por medio de autorización suscrita por aquellos y visada y sellada por la Alcaldía de su residencia y reintegrada con timbre móvil de 25 céntimos, a la elección y adjudicación de las escuelas vacantes que han de ser objeto de provisión y que también se relacionan al final, cuya adjudicación se celebrará a las cuatro de la tarde de dicho día 30 en el local de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, en la forma indicada en la referida orden.

Los aspirantes a quienes se convoca son los siguientes:

#### Maestros

1. Don Francisco M. Cuenca Buitrago.
2. Don Julián Sáez Canales.
3. Don Isaac Hernández Barroso.
4. Don Antonino González Martín.
5. Don Miguel Angel Huertas Martín.
6. Don Cayo Méndez del Nogal.
7. Don Angel González Cerrudo.
8. Don Faustino J. Sánchez Arévalo.
9. Don Anastasio García Jiménez.
10. Don Nemesio Otero Martín.
11. Don Santos Díaz Martín.
12. Don Eugenio Alonso Jiménez.
13. Don Gaudencio Ruiz Macho.
14. Don Julián Santos Marcos.
15. Don Leopoldo Sánchez Fernández.
16. Don Justino L. Alba Oviedo.
17. Don Daniel Martín Sánchez.
18. Don Saturnino del Pozo Martín.
19. Don Jerónimo R. Rodríguez García.
20. Don Daniel Pindado de Juan.

#### Maestras

1. Doña María Natividad Sotillo Escudero.
2. Doña María Consolación Martín Martín.
3. Doña Teresa E. Vicente San Román.

Las vacantes que han de proveerse son las que se expresan a continuación:

#### Escuelas de maestro

1. Adanero; unitaria.
2. Arroyo del Moro; (Ayuntamiento de Navatargos) mixta.
3. Barraco; sección graduada.
4. Barromán; unitaria.
5. Ca-

## CONCURSO UNIDAD ANTIGAS

Se anuncia a concurso la cantina de tropa de esta unidad, así como el aprovechamiento de basuras y sobras de rancho, debiendo pasarse los señores concursantes por la oficina de Mayoría de la misma para ver condiciones, siendo el plazo para entregar pliegos de cinco días a contar de la primera publicación de este anuncio en el periódico.

El importe de los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicado. Avila 25 de noviembre 1937. Segundo Año Triunfal. El capitán mayor.—Lupicínio Baena.

Se anuncia a concurso el abastecimiento de carnes frescas y saladas para la tropa de esta Unidad, a partir del próximo mes de diciembre, debiendo remitir los señores concursantes listas de precios al señor Capitán Mayor antes del día 29 del mes actual.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicado.

Avila 25 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El capitán mayor, Lupicínio Baena.

savieja; sección de graduada. 6. Cebros; sección de graduada. 7. Cepeda de la Mora; unitaria. 8. Fuente el Sauz; mixta. 9. Herradón de Pinares; unitaria. 10. Horcajada (La); sección de graduada. 11. Hoyorredondo; unitaria. 12. Mazalinos (Ayuntamiento de la Zarza) mixta. 13. Mijares; unitaria. 14. Nariillos del Alamo; unitaria. 15. Navalpal de Tormes; unitaria. 16. Navamogada (Ayuntamiento de Bohoyo) mixta. 17. Pajares de Adaja; unitaria. 18. Pascualcobo; unitaria. 19. Piedrahita; Sección de graduada. 20. Piedralaves; unitaria. 21. Poyales del Hoyo; unitaria. y 22. San Bartolomé de Pinares; unitaria.

**Escuela de maestra**  
Navasequilla, anejo de Horcajo de la Rivera, mixta.

Observación.—De las vacantes anteriores serán eliminadas en su caso las que con arreglo a lo dispuesto en el número 37 de las instrucciones del 31 de agosto último pudieran corresponder a los maestros a quienes con anterioridad al día 30 les fuera impuesta al resolverse sus expedientes de depuración el traslado a otra escuela.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Avila 24 de noviembre 1937, Segundo Año Triunfal. La presidenta de la comisión.—Isabel López Aparicio. El secretario.—Pablo Pérez.

## Comisión Provincial de requisa de chatarra

### Orden circular para todos los jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Cumpliendo órdenes del señor delegado del Estado, para la compra, requisa y distribución de chatarra, esta Comisión provincial organiza el «DIA DE LA CHATARRA», con arreglo a las siguientes instrucciones que deben ser cumplidas exactamente por todos los jefes locales de F. E. T. y de las Jons.

1.ª Inmediatamente de conocer la presente orden intensificará la labor de propaganda para la recogida de la chatarra en su localidad, hasta el logro de que no quede objeto alguno de metal inútil que no sea recogido. La chatarra recogida se almacenará en el solar que las autoridades les facilitarán, y esta operación de recogida durará hasta el próximo día 14 de diciembre.

2.ª El día 15 de diciembre próximo, organizará el traslado de toda la chatarra recogida a la capital de su cabecera de partido, movilizándolo para ello, con la ayuda de las autoridades, militares y civiles, y durante ese día, todos los camiones, carros, caballerías y cualquier clase de vehículo de transporte. Con objeto de que los propietarios de esos vehículos no resulten perjudicados, se les avisará

por el jefe local, y con toda la antelación posible, para que puedan organizar sus trabajos a base de disponerse por esa Jefatura de los vehículos el día señalado.

3.ª La labor de recogida de la chatarra y carga en los vehículos, será efectuada por los afiliados a Falange E. T. y de las Jons, auxiliados por los Flechas y Pelayos, que contribuirán al mayor éxito del día.

4.ª Teniendo en cuenta la especial importancia de la recogida de chatarra, debo advertir a todos los jefes locales, que para el éxito del DIA DE LA CHATARRA, deben poner el máximo patriotismo e interés.

5.ª Cada jefe local, acompañará a la expedición entregando al Delegado de esta Comisión en su cabeza de partido, nota de estimación del peso de la chatarra recogida y transportada.

Estas notas se publicarán en la Prensa para conocimiento del público, que apreciará la eficaz labor y esfuerzo de cada uno de los pueblos de esta provincia.

Avila 24 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal. El presidente de la Comisión, Ignacio Fitter.